



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de junio de 2022

Proceso:	Ejecutivo conexo
Demandante:	María Hermilda Muñoz M
Demandada:	Ramón Elías Muñoz Gil
Radicado:	05001310500219960700200
Asunto:	Resuelve solicitud

Se allegaron al despacho sustituciones de poder del abogado Francisco José Bravo Gutiérrez, identificado con CC No 8.280.556 y TP No 10.283, en favor del abogado Deibys Stivent Álvarez Ríos, identificado con CC No 1.017.150.009 y TP No 224.635, a su vez, éste sustituyó en favor de la abogada Silenia del Socorro Atencio Rodelo, identificada con CC No 39.273.490 y TP No 263.976.

Se acepta la sustitución del poder en los términos conferidos y se informa a la apoderada que el expediente no se encuentra escaneado y estará a disposición de las partes para que tomen las copias que consideren pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0021a4956f75494594e21dd76dfe3bfb9960827867dcfca6e9db5c80fb75ee6**

Documento generado en 22/06/2022 11:56:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>